

LIVE HOSPITAL ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL EJERCICIO 2015

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LIVE HOSPITAL
ECUADOR S.A.

El presente informe tiene por objeto, dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, el que, en concordancia con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, es obligación de la Administración de la Compañía, presentar un informe a manera de memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2015.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Como es conocido por los socios, la actividad económica principal de la Compañía hasta el ejercicio fiscal 2015 ha sido el desarrollo del proyecto emprendido en consorcio con la compañía INMOPROVEIN Cía. Ltda., en conjunto con la cual (Consortio INMOLIFE), mantenemos los contratos de Construcción y Gerencia de Proyecto, referente al Hospital del IESS en la ciudad de Quevedo, mismo que se desarrolla, a través del Fideicomiso BIESS-San Rafael.

El normal desarrollo del proyecto, como también es conocido por lo socios accionistas, se retoma a septiembre de 2015, cuando las nuevas autoridades designadas para el IESS y BIESS, determinan dejar sin efecto la intención de terminar anticipadamente el contrato de construcción; por tanto, es precisamente durante el ejercicio fiscal 2015 que se puede indicar que ha existido un aceptable ritmo o producción en la construcción, lo que si bien es totalmente positivo para Live Hospital Ecuador S.A., también significa que su nivel de inversión y atención a aquel proyecto ha sido mayor, lo que si bien afecta el resultado final del ejercicio 2015, también determina que la finalización del proyecto es cada vez más cercana con la recuperación de inversión, tanto como Constituyente Adherente del Fideicomiso BIESS-San Rafael, como por la participación que la Compañía le corresponde de la liquidación de los contratos de Construcción y Gerencia de Proyecto. Todo lo cual esperamos que ocurra durante los primeros meses del ejercicio fiscal 2017.

Efectivamente, como se informó oportunamente, durante el ejercicio 2015 Live Hospital Ecuador S.A. Ha pasado a ser de manera directa (ya no a través del Consortio INMOLIFE) Constituyente Adherente del Fideicomiso BIESS-San Rafael, tras la reforma del Contrato de Adhesión del Consortio INMOLIFE al Fideicomiso BIESS-San Rafael, cuyo objeto, entre otros, fue el de reemplazar al Consortio en su calidad de Constituyente Adherente y Beneficiario del Fideicomiso, por las dos empresas que lo conforman; es decir, Live Hospital Ecuador S.A., por el monto que le corresponde de los valores de Planificación, y aportes periódicos previos de honorarios de construcción y gerenciamiento del proyecto hospitalario; valores que se encuentran debidamente registrados y acumulados en el Patrimonio Autónomo del Fideicomiso. Situación que ha afectado a los registros de activos y patrimonio de Live Hospital Ecuador S.A., puesto que conforme al Art. 136 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), al ser ahora Beneficiaria de tal Patrimonio Autónomo, tales Derechos Fiduciarios son ahora parte del activo y patrimonio de la compañía.

En tal sentido, se puede resumir que el ambiente general del desarrollo de la obra se ve promisorio en el sentido de que se pueda concluir los trabajos a octubre del presente año, así como, luego de ello, emprender en las reclamaciones relacionadas a los gastos generales generados al Consortio INMOLIFE como consecuencia directa de la paralización injustificada de casi un año, que deberá ser compensado por el Contratante. Asimismo, los procesos finales de liquidación tanto del contrato de construcción y su adenda determinan el establecimiento de los resultados finales para el Consortio de tal contrato y, por tanto, de la parte que le corresponde a Live Hospital Ecuador S.A.; de manera paralela, se iniciaría el proceso de liquidación del Fideicomiso BIESS-San Rafael con lo cual, como se mencionó anteriormente, Live

Hospital Ecuador S.A. recibirá de manera directa, esto es, sin intervención del Consorcio INMOLIFT, los valores correspondientes a la Planificación aportada al Fideicomiso, y que se encuentra debidamente registrado en el Patrimonio Autónomo referido.

RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Del informe del señor Contador General de la Empresa presentado a 1 de marzo de 2016, el mismo que contiene el Balance General y Estados de Resultados de 2015, que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, se desprenden, como resumen, los siguientes resultados económicos y financieros:

Activo corriente: 49.946.70

Activo no corriente: 10.110.52

Total Activo: 60.057.22

Pasivo corriente: 152718.16

Pasivo no corriente: 1.450,00

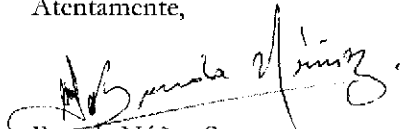
Total Pasivo: 154168.16

PATRIMONIO NETO	
Capital suscrito y/o asignado	800,00
Reserva Legal	2.329,19
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	9.574,92
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	(118.202,94)
(+) Utilidad del ejercicio	11.388,39
Total Patrimonio	(94.110,44)
Total Pasivo y Patrimonio	60.057,72

Como se puede observar, la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, donde se registró la inversión realizada a través de los gastos realizados para los aportes de planificación de la obra referida, ha venido arrastrándose hasta la actualidad, como consecuencia directa de la suspensión del obra, que produjo que el proceso constructivo durase mucho más de lo previsto, y por tanto la recuperación de tales gastos (inversiones); sin embargo, tal pérdida sigue reduciéndose poco a poco, lo que demuestra la salud económica de la compañía, a pesar de la obra en curso que exige un sacrificio financiero importante hasta la culminación de la misma.

El informe de resultados del ejercicio fiscal 2015 de Live Hospital Ecuador S.A., creemos refleja salud societaria de la compañía con miras a buenos resultados finales en el presente año, tanto más que, considerando que la obra sigue en pleno proceso de ejecución, se ha obtenido utilidad que, aunque pequeña, determina la finalización del periodo de acumulación de pérdidas por el periodo normal de inversión del proyecto.

Atentamente,



Brenda Núñez Santana

GERENTE GENERAL